BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 172-2014-GTI230-N

ASUNTO : INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE SERVICIO DE RENOVACION DE SUSCRIPCION DEL SOFTWARE DE PROTECCION ANTIMALWARE ESET

REF. :

---

1. **NOMBRE DEL ÁREA:**
   Dpto. de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

2. **RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**
   Ana Cecilia Brito Tantalean.

3. **CARGO:**
   Especialista en Seguridad Informática en Redes

4. **FECHA:**
   23 de junio de 2014.

5. **JUSTIFICACIÓN:**

   El malware se vuelve cada vez más complejo y destructivo, por lo que las herramientas antivirus convencionales no son suficientemente capaces de proporcionar una protección adecuada. Por tanto la tecnología de protección también ha evolucionado y nuevos componentes han sido adicionados, conformando las denominadas Plataformas de Protección de Nodos finales (Endpoint Protection Platforms – EPP), que pueden incluir las siguientes protecciones:

   - Antimalware
   - Firewall Personal
   - Sistema de prevención de intrusiones en nodos (IPS de host).

   La gestión de estas soluciones se realiza desde una consola centralizada, que permite la aplicación de políticas, generación de reportes de estado y notificación de eventos.

6. **ALTERNATIVAS:**

   Desde el año 2009, el BCRP viene utilizando el software de protección antimalware ESET (actualmente el producto se denomina ESET Endpoint Security), el mismo que se encuentra instalado en estaciones y servidores de su plataforma informática.

Debido a que el software malicioso (malware) está en constante evolución, es necesario que el software de protección, con que ya cuenta el BCRP, se encuentre permanentemente actualizado, utilizando las últimas versiones de firmas y motores de detección, por tanto se requiere contratar el servicio de renovación de suscripciones para el software ESET Endpoint Security, que nos permitirá acceder a las actualizaciones de firmas y soporte técnico ante infecciones de malware.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Debido a que es un sistema con el cual ya cuenta el BCRP y el cual ha sido solicitado sea estandarizado, lo que se desea es su renovación del servicio de mantenimiento, por lo que no cabe un análisis comparativo técnico.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Beneficios:

- Protección Antimalware, Firewall personal e IPS de host.
- Consola de gestión de la solución con capacidad de generación de reportes estadísticos.

Costos:

- Renovación de licencias

  Renovación de suscripciones del software antimalware ESET Endpoint Security, para 1350 nodos, correspondiente a los requerimientos del presente año.

- Mantenimiento y soporte técnico externo

  El mantenimiento y soporte técnico se realizará por un (01) año, en el esquema 24x7x2, lo que comprende el soporte técnico del proveedor (con el correspondiente respaldo del fabricante), incluyendo el suministro de nuevas versiones (releases) y reparaciones (en general denominadas comercialmente como patches, temporary fixes y updates).

- Tiempo de entrega de la solución, con las condiciones exigidas por el BCRP
  El plazo de implementación será no mayor a 30 días calendario.

  Se obtuvo una cotización referencial por un monto de S/. 34 740,50 incluido IGV.

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

9. CONCLUSIONES:

Por lo expuesto anteriormente, se considera conveniente la renovación de suscripciones para 1350 nodos, del software antimalware ESET Endpoint Security, incluyendo el mantenimiento de software y soporte técnico correspondientes, por el periodo de un (01) año.

Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

23 de junio de 2014

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Ana Cecilia Brito Tantaleán
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Leandro Manuel Alvarez Figueroa
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Felipe Ernesto Roel Montellanos
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

Renzo Guillermo Rossini Miñán
Gerente General
Gerencia General

VISADO POR:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.